FUIMOS PETRARIUM

COL·LECCIÓ MOSAIC

Manuel Villena Botella

21

FUIMOS PETRARIUM

HIPÓTESIS SOBRE EL ORIGEN Y SIGNIFICADO DEL TOPÓNIMO "PETRER"

Manuel Villena Botella

FUIMOS PETRARIUM

HIPÓTESIS SOBRE EL ORIGEN Y SIGNIFICADO DEL TOPÓNIMO "PETRER"

CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
AYUNTAMIENTO DE PETRER

© De la presente edición: Ayuntamiento de Petrer
Texto: Manuel Villena Botella
ISBN: 978-84-95254-63-4
Depósito legal: A 686-2017
Impresión: Gráficas Arenal, s.l. - Petrer
Blog del autor: manuvillena.blogspot.com

INTRODUCCIÓN

Hace unos meses, navegando por la red de redes di con un artículo en el que se relacionaba el sufijo indoeuropeo *-op* con infinidad de hidrónimos de toda Europa, sosteniendo que es interpretable como 'agua, río'. Se trataba de un texto relativamente reciente y extensamente argumentado por el profesor Francisco Villar, de la Universidad de Salamanca, que no me dejó indiferente. De hecho, podría decir que las reflexiones que me provocó fueron el germen de todo el trabajo de investigación que desarrollaría después. Ponía como ejemplos nombres de ríos como el Golopón, en la provincia de Granada, y enseguida me vino a la mente el término *Vinalopó*, denominación de nuestro singular río. Recordé la hipótesis más difundida y pude comprobar que la mayoría de voces autorizadas la siguen aceptando, y atribuyen al nombre propio un origen latino, *Pinna Lupi*, que vendría a significar 'peña del lobo'. Pero, ¿a qué monte relacionado con el río haría referencia este hidrónimo? El catedrático arabista Luis Bernabé sugirió que podría referirse a la sierra del Cid por el parecido que guarda esta con la cabeza de un lobo. Sin embargo, tal y como advierte Villar, en la hidronimia moderna hay una cantidad enorme de ríos y barrancos que llevan el nombre de Lobo, Lobos o del Lobón como para pensar que todos ellos guardan un origen latino. Más aún cuando encontramos en países bálticos y eslavos, donde nunca hubo presencia romana, nombres de ríos como Lópe (Lituania), Lupia, Lupe (Alemania) y Lupia (Polonia) (Villar, 2002).

Por lo que respecto a nuestra península el elevado número de ríos que llevan este tipo de denominaciones puede ser excesivo para proceder tan solo del nombre del animal. Es por ello que esta hipótesis para "Vinalopó", *Pinna Lupi*, necesita, desde mi punto de vista, una revisión y que se empiece a considerar que el hidrónimo pueda tener un origen anterior al hasta ahora sugerido. Como del mismo modo, y sin ir más lejos, el nombre de L'Avaiol –*Navayol* antes de la normalización en lengua valenciana– y que fue interpretado desde el latín *lavaclu*, 'baño'[1], bien podría pertenecer también a un época anterior a la romanización de estas tierras y guardar un origen íbero en *nava*, 'valle', más el sufijo *-ol* que tiene un valor diminutivo[2], resultando 'valle pequeño'. El ilustre filólogo Joan Coromines entiende el término *nava* como 'llanura alta rodeada de cerros'. Esta partida rural petrerense se encuentra documentada al menos desde el año 1583 como *Navayol* y lo cierto es que en la población zamorana de Bermillo de Alba existe un paraje llamado Navayo y es asimilado por ser un valle pequeño, característica que comparte con nuestro L'Avaiol.

Así, con estas consideraciones caviladas de una manera más o menos rigurosa dentro, claro está, de mis posibilidades, es como metí la cabeza en el amplio mundo de la toponimia y empecé a aprender de autores de diferentes corrientes lingüísticas. Yo, que salí del instituto creyendo que todos los topónimos de nuestra geografía guardan su origen en el léxico latino, griego y árabe, estaba profundamente equivocado. Supe de algunas corrientes muy intere-

---

[1] Según Vicent Brotons i Rico, en su publicación "El Gall Xarraire", el término L'Avaiol tiene un origen latino en lavaclu, 'baño', variante del latín *lavacru*, 'lavadero'.

[2] Según Manuel Gargallo Sanjoaquín en su obra "Toponimia toriasonense (I)" puede referirse a 'valle', 'profundo', 'hondo'.

santes y dignas de tener en cuenta como la iberovasca que, sosteniendo que la antigua lengua de los íberos tiene similitud con el euskera, al fin proporciona respuestas lógicas a topónimos e hidrónimos de la provincia de Alicante como el caso de *Ibi*, que desde el léxico iberovasco viene a significar 'el vado, el paso' o el nombre original de Elda, que fue *Elo* y que, pese a que voces autorizadas han sugerido *ili* con el significado de 'ciudad', ha sido traducido por 'alto estrecho'[3] (Mira, 2015). Y es que, normalmente, detrás de un topónimo hay una descripción física del lugar. Para salir de la Hoya de Alcoy en dirección sur, los íberos pasaban por las tierras de Ibi con el fin de evitar las montañas. Era pues, 'el paso' o 'el vado'. Por su parte, *Elo* se encontraba en un alto estrecho, peculiaridad orográfica del poblado íbero de El Monastil. Sin embargo, cuando abordé el término, de origen también discutido, de Petrer, supe que estaría cometiendo un error si lo hubiese intentado estudiar desde la supuesta lengua de los íberos. Cuando empecé a aficionarme a la toponimia, partí adquiriendo dos principios básicos que procuro no olvidar. El primero es que para aventurarse a analizar un topónimo es fundamental conocer hasta dónde han llegado los estudios arqueológicos del lugar y qué informaciones se han obtenido a lo largo de los años con el fin de conocer el origen del asentamiento. En este caso, sería una torpeza imperdonable lanzarse a interpretar desde el léxico íbero el nombre de Petrer, cuando se trata de un lugar fundado por romanos.

---

[3] Según el estudioso de la toponimia iberovasca Bernat Mira Tormo, que sin conocer el lugar, publicó en su blog: "ELO, lo traduciría por EL-O, de EL =estrecho, y O = alto, con el posible significado de "alto estrecho" ¿Hay cerca de Elda, un estrecho alto?". Recomiendo la lectura de las obras de este autor. Considero destacables las hipótesis que expone sobre numerosos topónimos de la Comunidad Valenciana como los citados o como Fuente la Higuera: *Igoera* en euskera significa 'subida'.

El segundo es que para aventurar la interpretación de un topónimo es imprescindible conocer cuáles son las peculiaridades físicas del lugar. Por poner un ejemplo cercano: no podemos dar una explicación al topónimo *Almorchó* si no somos conscientes de la principal característica física del entorno, que es el Arenal.

A lo largo de los años hemos leído a varios estudiosos que se aventuraron a dejarnos hipótesis, algunas dentro de diccionarios toponímicos, que con el tiempo han evidenciado el desconocimiento de las características físicas de los lugares que incluían. Así, hace unas décadas, afloraron publicaciones afirmando que el nombre de Petrer guarda el significado de 'pedregoso' o 'camino empedrado'; consideraciones que hoy vengo a discutir.

Ahora que hemos calentado motores, es importante decir que el presente estudio que vas a leer no está escrito, tal y como acabas de comprobar, por un experto en toponimia. No obstante, igual de relevante me parece dejar claro que mi hipótesis no hubiera sido necesaria si la arqueología y la lingüística hubiesen caminado de la mano. Estoy convencido de que ambas ramas, trabajando conjuntamente, hubiesen llegado a conclusiones similares. No podemos leer por un lado a diferentes autores que proponen para *Petrer* un origen latino, *Petrarium* ('cantera, pedrera'), sin vincular esas apreciaciones a los resultados de las intervenciones arqueológicas de los años 2007 y 2008 en la actual calle La Fuente, donde se evidenció que el primer asentamiento humano en el actual centro de Petrer se especializó en la elaboración de material de construcción, lo que nos indica una importante actividad extractiva de arcilla durante largas generaciones, de romanos primero, y de árabes después. La arcilla es materia prima abundante y característica de la zona circundante: la rambla de Puça,

sus laderas y, en menor medida, el cerro del castillo. Tampoco podemos dejar de vincular todo ello al significado que en algunos puntos tierra adentro de la geografía valenciana posee el término de origen árabe *Almadrava*. Es, pues, esta publicación la conjunción necesaria que debería practicar, desde mi punto de vista, cada persona natural de un lugar entre lo que dicen los estudios arqueológicos sobre su pasado y lo que explican los diferentes lingüistas acerca de sus topónimos. Hay que saber ver cuándo se llega a un punto en el que la arqueología del lugar sabe hablar lo suficiente como para conversar con la toponimia. Considero que en el caso de Petrer es ya tiempo de poner en común ambas especialidades en favor de la percepción que tenemos de nuestra Historia, y con esa motivación te invito a que emprendas conmigo este viaje al pasado más remoto de nuestra villa. Se trata, al fin y al cabo, de una hipótesis más, pero basada ante todo en la interpretación del papel que jugaron dentro de su contexto histórico los hornos romanos encontrados en la calle La Fuente, donde se pudo hallar parte de la zona alfarera de la villa romana de Petrer. Para ello, este trabajo está puntualmente acompañado por fragmentos de estudios y artículos escritos por entendidos en la materia que retratan una realidad determinada y que considero indiscutible. Sobre todo la publicación titulada *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, editada en 2015 por el Ayuntamiento de Petrer de la mano del coordinador Fernando E. Tendero, merece una atención especial por ser el más completo y reciente estudio publicado, ya que recoge todo lo descubierto y estudiado hasta el día de hoy en relación a la época en cuestión.

Planteo la posibilidad de que Petrer, lejos de fundarse con la condición clásica de *villa* romana, lo hiciera bajo

una relación socio-económica determinada con *Elo* (El Monastil), resultando el enclave original un lugar no concebido como zona residencial y urbana, sino más bien de procesado industrio-artesanal. Su producción más característica daría nombre al asentamiento, que debió prosperar gracias al éxito de sus resultados comerciales, y que pronto desarrollaría su *pars urbana*.

Entremos en materia, pero antes quisiera agradecer a las personas que para el desarrollo de este trabajo me han brindado su apoyo o asesoramiento. A la cronista Mª Carmen Rico, a Fernando Tendero, director del Museo Dámaso Navarro; al director del museo arqueológico de Elda, Antonio M. Poveda; a Luis Bernabé, catedrático de Estudios Árabes en la Universidad de Alicante; a Luis Villaplana, del departamento de Catastro y a su hijo homónimo, periodista; a mi amigo Andrés Corcino, al profesor y poeta Agustín P. Leal y a Juan Ramón García, de la Concejalía de Cultura y Patrimonio de Petrer.

A Vega, a Anabel,
a Neko; al calor de mi hogar.

FUIMOS PETRARIUM

HIPÓTESIS SOBRE EL ORIGEN Y SIGNIFICADO DEL TOPÓNIMO "PETRER"

"Puede no haber sido totalmente oportuna
la elección de la denominación *Villa Petraria*
para el yacimiento romano de Petrer"

Robert Pocklington, Revista *Festa 2017*

A Vega, a Anabel,
a Neko; al calor de mi hogar.

FUIMOS PETRARIUM

HIPÓTESIS SOBRE EL ORIGEN Y SIGNIFICADO DEL TOPÓNIMO "PETRER"

"Puede no haber sido totalmente oportuna
la elección de la denominación *Villa Petraria*
para el yacimiento romano de Petrer"

Robert Pocklington, Revista *Festa 2017*

I

EL ORIGEN DE UN PUEBLO

CONTEXTO HISTÓRICO

Texto extraído del trabajo "Los íberos del Valle de Elda ante la llegada de Roma: El origen de Villa Petraria", por Antonio Manuel Poveda Navarro en el libro *"Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)".*

En el periodo de romanización, el poblado íbero de El Monastil (Elda) quedó dentro de la zona de Cartago Nova, constando la ciudad iberorromana con el nombre de *Elo*. Las fáciles comunicaciones a través de la Vía Augusta y desde el Vinalopó con *Ilici* (la actual Elche) y el correspondiente acceso a *Lucentum* (actual Alicante) y a la rica zona del Tossal de Manises, facilitaron la permanencia del poblado. A poco menos de 2 km de distancia y a su sureste, al otro lado del río Vinalopó y junto a una importante rambla, denominada de Puça, que desemboca en este, se instaló alguna familia romana de las existentes en *Elo* o llegada desde la vecina colonia de *Ilici*, pues habría recibido un lote de tierra de la *centuriatio* implantada, para iniciar la explotación económica del lugar [...] El asentamiento romano original eligió para su instalación el piedemonte de la ladera occidental del cerro del castillo, en una vaguada formada entre dicho cerro y el de El Altico. Era una extensión de buen terreno para la agricultura que en su flanco norte terminaba en la ribera del lecho de la referida rambla de Puça, que antaño había sido curso de agua permanente y sobre la que se elevaba cerca de 10 m; su existencia permitía el abastecimiento para el consumo humano y para el regadío del sector dedicado a la explotación agraria. Esta villa es posible ubicarla en la zona urbana actual ocupada

por la calle Mayor, plaza Ramón y Cajal, plaza de Baix, calle Cánovas del Castillo, Derrocat y calle Constitución en su confluencia con la calle Luis Chorro, constituyendo un terreno rural de cerca de más de 1,2 ha de extensión. Sin embargo, el núcleo primitivo inicial debía ser reducido en sus dimensiones, con poca población y mayoritariamente ibérica, desplazada al lugar para ser la mano de obra del *dominus* romano y su familia, propietarios del original enclave o factoría agrícola. [...] Una cuestión de interés es aproximarse al momento cronológico en el que se pudo fundar esta villa romana, con presencia de íberos que se entiende están relacionados con los que poblaban El Monastil (Navarro, 1990b; Poveda: 1991). La fecha de la creación del enclave hay que buscarla en cerámicas romanas que son mayoritarias y ofrecen una cronología más precisa. Se observa que la terra sigillata itálica es muy escasa, en cambio abunda la terra sigillata sudgálica, que suele distribuirse por los mercados hispanos a partir de los años 10/20 d. C. La presencia de lucernas del tipo de volutas nos lleva también a partir del primer tercio del siglo I d. C. Además, las pocas monedas halladas e identificadas son, las más antigua, un as de época julio-claudia (Abad y Abascal, 1991: 196; Navarro, 1991: 29; Jover y Segura, 1995: 107), las demás son de los siglos II y III d. C. A esta información numismática podemos sumar otra moneda, un as de Tiberio (Llobregat, 1980: 47), posiblemente de la ceca de Bilbilis, hallada en el mismo lecho de la rambla, a menos de 500 m aguas abajo, que con pocas dudas ha sido llevada por el agua hasta esa distancia, la erosión del metal verifica ese recorrido por arrastre.

Si sumamos la información aportada por ese diverso material, tanto el cerámico como el numismático, se puede defender que esos materiales ibéricos y las gentes que los

llevaron y utilizaron en Villa Petraria, en el mismo momento de su creación, pueden datarse en pleno gobierno del emperador Tiberio, que se concilia bien con las propuestas que yo mismo (Poveda, 1991) y otros investigadores hemos indicado a la hora de fechar la aparición de este centro agrario en el primer cuarto del siglo I d. C. (Navarro, 1990b; Jover y Segura, 1995: 100).

¿QUÉ PISTAS NOS DAN LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS?

Como apunto en la introducción, el estudio sobre el origen y significado de un topónimo no debería pasar por alto los hallazgos arqueológicos asociados al pasado más remoto del lugar. En el caso de Petrer, la aparición del mosaico romano en la calle 18 de Julio, actual Constitución, en el año 1975, confirmó el origen romano de la actual población. Sin embargo, descubrimientos posteriores pusieron en evidencia un origen anterior, aunque también de índole romano, al de la composición del pavimento. De entre todos ellos destaca la aparición en los años 2007 y 2008 de un centro de trabajo artesanal dedicado a la elaboración de material de construcción situado en la actual calle La Fuente, centro que estuvo funcionando allá por el siglo III de nuestra era. Quizás, una vez analizados estos vestigios y publicados debidamente en el libro *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)* en el año 2015, hayamos pasado por alto la complejidad de tal actividad. Es por ello que considero oportuno hacer un análisis del proceso productivo, y es que el centro de trabajo romano de Petrer contaba con las infraestructuras necesarias para el desarrollo de una actividad alfarera muy considerable. Almacenes, talleres, hornos, vertederos y cubetas para la decantación de arcilla son los elementos que formaban esta zona artesana. Los trabajadores, experimentados en procesos alfareros, seguramente esclavos forzados por los nuevos pobladores del Imperio Romano, se ocuparían de la explotación de este centro, explorando y frecuentando constantemente la rambla de Puça, nombre de posible origen latino, pudiendo venir de la voz *puzza*,

cuyo significado es 'hedor' y no de *puteum* 'pozo', como algunos estudios han sugerido[4]. Esta denominación, que haría referencia a la partida rural, vendría a ser una descripción del lugar al indicar zonas de malos olores producidos probablemente por anoxia (falta de oxígeno) en charcas derivadas del curso de agua de la rambla. Como decía, en aquella intervención de la calle La Fuente se encontraron un total de cuatro hornos, tres de los cuales dedicados a la elaboración de material para la construcción. ¿Cómo era el día a día de estas instalaciones y de sus trabajadores? ¿Cuál era el proceso?

La arcilla, una vez extraída, era sometida a un proceso de decantación para eliminar sus impurezas. Se trataba de un sistema de balsas conectadas entre sí, comenzando el proceso por la balsa más alta, donde una vez depositada la arcilla era vertida una cantidad de agua. Esta mezcla se removía a mano con el fin de disolver la arcilla, la cual era posteriormente amasada. Una vez reposaba la arcilla, se procedía a la apertura de un agujero para que el agua pasase a la segunda cubeta, en la que se repetía el mismo proceso, que de nuevo se reproducía posteriormente en el tercero, con la salvedad de que en estos dos últimos los agujeros debían estar progresivamente situados más abajo que el anterior. El proceso de decantación resultaba ser muy lento, aunque efectivo, ya que la arcilla que se obtendría sería de excelente calidad. La incógnita en este proceso es la medida y forma en que se usaría el agua. El sistema de decantación romano, basado normalmente en la utilización de agua circulando continuamente, suponía, para la decantación de pequeñas

[4] Uno de ellos, el titulado "Una aportació a l'estudi de la toponimia de Petrer", por Joaquín S. Navarro Quiles y Vicent Brotons Rico.

y grandes cantidades de arcilla, grandes cantidades de agua, algo únicamente posible a partir de una corriente de agua como puede ser un río. Tal cosa no es posible verificarla en el asentamiento rural romano de Petrer al carecer de vestigios que den a entender canalizaciones de agua de esa época. Sea como fuere, la arcilla, en estado pastoso, era secada al aire durante unos minutos, moldeada después en los talleres y finalmente horneada.

En los hornos las piezas se colocaban aprovechando al máximo el espacio posible, separadas por objetos de barro, barras, rollos, etc. para evitar que se quedasen pegadas unas a otras. Durante varias horas el horno era alimentado con leña para seguir avivando el fuego, por medio de caldas, ramas que ayudan a controlar la intensidad del fuego. Para manejar las caldas se utilizaba una horquilla, objeto metálico con mango de madera que permitía controlar el fuego a juicio del alfarero. Cuando la cerámica estaba prácticamente cocida, se tapiaba la caldera con el fin de apagar el fuego. Tras lograr el enfriamiento del horno, proceso que se realizaba de manera gradual, se retiraban las cerámicas, listas ya para su uso, venta y distribución. La cocción podía prolongarse durante varios días, en función del tamaño del horno y del número y tamaño de las cerámicas fabricadas.

El combustible utilizado era recogido del entorno, aprovechando en la medida de lo posible los recursos silvícolas que ofrecía el medio, que por norma general eran de baja calidad calorífica, por lo que los artesanos aprovecharían cualquier madera susceptible de ser quemada.

En determinados hornos de esta época estudiados en otras partes de la península, cada vez que se hacía una hornada se dejaba enfriar el horno, retirándose a continuación la cámara de cocción para recoger las piezas. Esta prácti-

ca, generalizada en los hornos de producción de material constructivo, no parecer ser, según las conclusiones de los arqueólogos, la empleada en Petrer. Cada horno tenía su vertedero en el que se depositaban los restos de ceniza, cerámica fracturada, inservible o con falta de cocción y, en otros casos, los restos de la cámara de cocción una vez retirada tras la hornada.

Los materiales empleados en la construcción de los hornos son esencialmente ladrillo y barro o adobe. El uso de estos hornos implicó un mantenimiento constante de los hornos una vez realizadas las hornadas. El trabajo, a tenor de los restos encontrados, posiblemente se haría por parejas de hornos, al menos los denominados "horno 1", hoy restaurado, musealizado y visitable, y el "horno 3", con la intención de que el funcionamiento de los mismos fuera constante e ininterrumpido, sin perder el ritmo de la producción. Mientras uno estaba en funcionamiento, se procedía a limpiar el otro y realizar tareas de mantenimiento. La disposición de dichos hornos 1 y 3 podría indicar una composición rectangular de la zona de trabajo, formando estos una de las esquinas. En el centro del complejo estarían los almacenes y talleres, donde se hallaron las cubetas de decantación de arcilla, consistentes en suelo de cantos rodados y paredes de tejas en posición vertical. Alrededor de estas cubetas se halló un pavimento formado por tejas planas colocadas boca abajo y que se adosa a un muro. Probablemente formara parte del suelo de una estancia del taller relacionada con el moldeo o con las cubetas y la depuración de la arcilla empleada en la elaboración del producto fabricado.

Por su parte, el denominado horno 2 es considerado el mayor de todos al poder comprobar las dimensiones de su *hypocaustum* y, como quedó patente en las intervenciones

de los años 2007 y 2008, buena parte del mismo estaría sepultada bajo la calzada de la calle La Fuente, por lo que no se pudo constatar que estuviera acompañado de otro más formando pareja.

Este complejo debió estar en uso desde el siglo III hasta mediados del siglo IV, cuando se amortizaron para construir nuevas estancias, seguramente residenciales. Comenzaba entonces para la villa romana de Petrer, a diferencia de otras villas del corredor del Vinalopó, una era de esplendor, fruto de su emplazamiento, pero gracias durante sus primeros siglos de existencia a una estrategia económica digna de analizar y que a continuación veremos.

Esta estrategia hace que pongamos en duda la fecha establecida por los estudiosos como el inicio del asentamiento (siglo I d. C.). La pieza más antigua encontrada y que ha sido relacionada con el momento de fundación de la villa es un sestercio del emperador Claudio I. Sin embargo es bien sabido que las monedas republicanas, julio-claudia y flavia, tuvieron larga pervivencia en la circulación (Arias, 2005:23). De hecho, se ha constatado que las monedas altoimperiales tuvieron gran importancia en épocas inmediatamente posteriores a las de su acuñación, especialmente en el siglo II d. C. (Arias, 2005:22). Recordemos que no tiene por qué corresponderse la moneda que se acuña en un momento determinado con la que realmente está en circulación en ese preciso instante. El resto de materiales hallados en el actual centro de Petrer (ollas, jarros, cuencos, copas) se engloban entre los siglos II y V, siendo más numerosos los datados en el siglo III, salvo algunos de índole íbero recuperados en los solares de Casa del Maso y del Roig (actual Banco Popular) y que los nuevos pobladores hispanos tomarían como herencia de otros lugares como Elo (El Monastil, Elda). La materia

prima más abundante, la terra sigillata sudgálica, que suele distribuirse por los mercados hispanos a partir de los años 10/20 d. C., tampoco parece un motivo de peso como para determinar una fecha concreta para el momento en el que fueron utilizados los objetos. Es por ello que no podemos aventurar la fecha de fundación del asentamiento de manera precisa tal y como se ha pretendido, aunque sí en época altoimperial. Debemos aceptar, bajo mi punto de vista, la idea de que entre la fecha de inicio del asentamiento y la creación de los hornos de la actual calle La Fuente no transcurrieron más de cien años, debido a que en el lugar se puso necesariamente en práctica una estrategia económica clara, basando su subsistencia y prosperidad en la venta de los productos producidos en dichos hornos.

Fig. 1 - Sestercio (anverso y reverso). Moneda acuñada entre los años 41 y 54 d. C. similar a la encontrada en la actual calle Constitución. Estuvo en circulación hasta el siglo III.

¿POR QUÉ AQUÍ?

Para analizar por qué se fundó una villa romana precisamente en el actual centro de Petrer es necesario analizar los condicionantes físicos del lugar y qué estrategia socioeconómica se puso en práctica. Antes quisiera volver a las palabras que Antonio Manuel Poveda nos dejó en el año 2008:

"Algunos de los romanos instalados junto a los íberos de El Monastil, recibieron desde la colonia romana de *Ilici* repartos de tierra para su beneficio y para que en la centuriación implantada en la comarca se explotasen los campos, especializándose en la producción de aceite, vino y cereales. De este modo, algunos habitantes de *Elo* se fueron diseminando desde el último cuarto del siglo I a. C. por el nuevo parcelario agrario, con lo que unos pocos romanos y muchos íberos se desplazan a villas romanas que se crean en este momento, como las documentadas por todo el Valle de Elda y todo el corredor fluvial del Vinalopó."

Llegados al punto de desplazarse de un lugar hacia otro para crear un asentamiento, la elección de este obliga a valorar los condicionantes físicos de la zona circundante. Además se tendrá que elegir basándose en la relación que exista entre unas posibilidades de ocupación y explotación con unas estrategias económicas. En el caso de una actividad productiva como la alfarería, ciertos factores, dependientes del relieve o la geología, condicionan la elección: la proximidad y abundancia de agua, combustible y materias primas; la existencia de comunicaciones naturales, las posibilidades físicas de extensión de las actividades... Pero, en última instancia, es la inserción en unas deter-

minadas estructuras económicas lo que determina un emplazamiento. Esta inserción se refleja en la orientación comercial de la villa romana del centro urbano de Petrer, en su autonomía y en la relación socio-económica con una unidad mayor que era *Elo* (El Monastil, Elda) y a su vez *Elo* de *Ilici* (La Alcudia, Elche).

Entrando en cómo un asentamiento humano valora las facilidades de desplazamiento, cabe decir que el factor comunicación tiene una importancia fundamental en la elección de un emplazamiento. Sobre todo para un asentamiento como el denominado *Villa Petraria*, consistente en un centro de trabajo especializado en la producción de material de construcción con fines de comercio. Aspectos como reducir costes de transporte, la accesibilidad a una demanda (real o potencial), el deseo de controlar en beneficio propio ciertas vías y, con ellas, un mercado, son factores de primer orden a valorar. En muchas ocasiones la evolución futura de *Villa Petraria* como villa especializada, su éxito o su fracaso, o la orientación de sus producciones dependerá de esta elección. Este principio, que expresa la relación fundamental entre un centro de trabajo especializado y su demanda, es básico incluso en centros de producción reducida y limitados a mercados locales.

Villa Petraria o, como quisiera sugerir, *Petrarium*, se situó en un entorno rico y diverso en materias primas del suelo y con abastecimiento de agua a través de la rambla de Puça, entorno propio de un *badland*[5] con notable presencia de yeso y arcillas. Del mismo modo, quedó en

[5] Las ***badlands*** o baldías son un tipo de paisaje de características áridas y de litología rica en lutitas, extensamente erosionado por el agua y el viento, debido a la falta de vegetación. Cañones, cárcavas, barrancos, canales, *chimenea de hadas* (columnas de roca con formas en sus picos) y otras formas geológicas del estilo son comunes en las *badlands*.

evidencia que el cerro del castillo de Petrer también es rico en arcilla[6]. Este aspecto geológico merece gran atención, pues en un estudio de la geología en el Alto Vinalopó y en el que se incluye Petrer, se informa:

"Los regosoles son suelos procedentes de materiales no consolidados. A pesar de la frecuencia de materiales tales como margas, arenas, coluvios cuatenarios calizos heterométricos y otros, los regosoles no son comunes en la zona de estudio. [...] En estos suelos el drenaje está impedido por la escasez de las precipitaciones y la riqueza en arcillas [...] Pueden encontrarse estas condiciones geo-ambientales en algunos puntos del Potargo (Sax), Pusa (Petrer) y Agost [...] con indicios de acumulaciones de yeso en sus horizontes"[7].

En el mismo sentido se pronuncia un estudio hidrogeológico realizado en el paraje petrerense Casa Castalla en el año 2000, y que incluye el tipo de suelos de buena parte del municipio, destacando la presencia de arcillas y yeso cerca del actual centro de Petrer. Lo que da a entender que este tipo de suelos son realmente peculiares en esta zona y que antaño pudieron resultar óptimos para la explotación y manipulación de diferentes materiales a tenor de la prosperidad de *Petrarium* como *villa*. A ello habría que sumar su ideal situación respecto al valle, la posibilidad de abastecerse de agua a través de la rambla de Puça, zonas forestales próximas y la suavidad de su orografía con lla-

---

[6] Después de la restauración del castillo en la década de 1980 los estragos de una fuerte tormenta hicieron que se tuviera que actuar de urgencia sobre el subsuelo de la fortaleza al descubrir que este es puramente arcilloso. Se decidió inyectar cemento líquido, rellenar la zona desprendida y construir un muro de contención por el lado noreste del cerro para afianzar la integridad de la antigua construcción.

[7] DE LA TORRE GARCÍA, A. Y ALÍAS PÉREZ, L. J. (1996): *Suelos y vegetación en el Alto Vinalopó*, Universidad de Alicante.

nos y laderas cultivables. Además, según la Ley de Urso, en su capítulo 76, se prohibía la actividad alfarera de material de construcción cerca de las poblaciones, por lo que la ciudad iberorromana de *Elo* no llevaría a cabo este tipo de producciones en sus inmediaciones, al menos a partir del siglo II d. C.

Estos son los condicionantes geofísicos del primer asentamiento humano relevante dentro del núcleo urbano actual de Petrer que se desarrolló en el entorno de la calle La Fuente, donde recientemente se encontraron los hornos datados del siglo III en los que se fabricaban, entre otras cosas, ladrillos y tejas de arcilla. Sin embargo, establecer la proximidad de un taller con respecto a los recursos naturales de una zona no resuelve de por sí el problema del acceso efectivo a los mismos. Existen diversos modos de adquisición de las materias primas que obligan a plantear la entidad de *Petrarium* y su relación con formas específicas de propiedad o de explotación, derechos de uso, formas de cooperación o asociación; y que solo pueden comprenderse en el marco global de la economía rural.

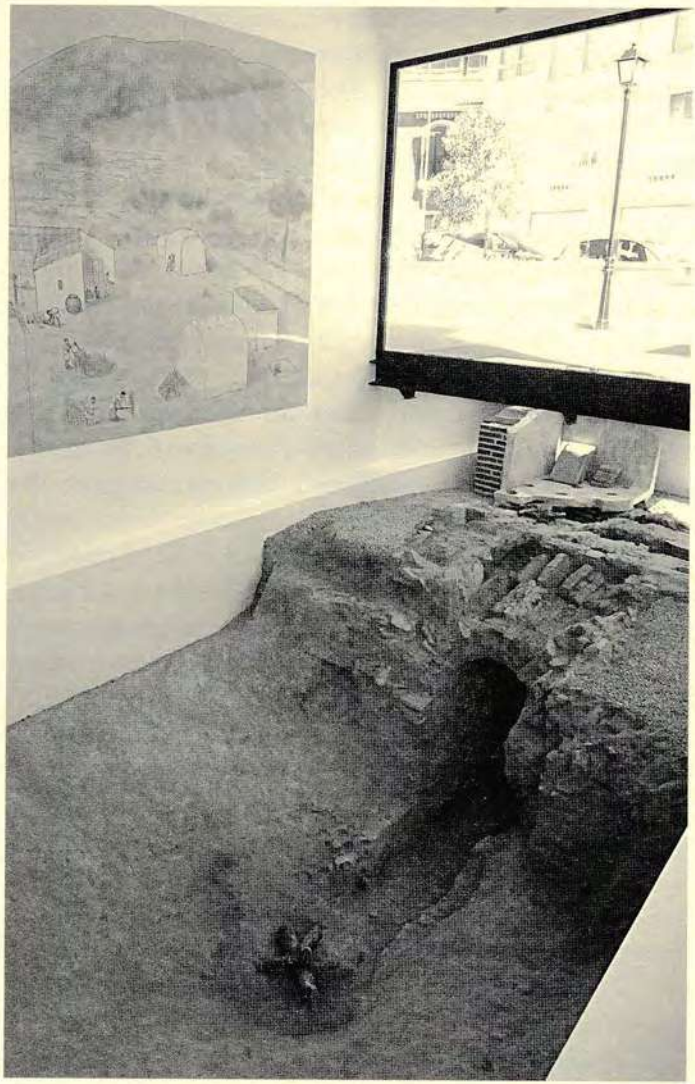

Fig. 2 - Horno del complejo alfarero romano hallado en el centro de Petrer. El llamado Horno 1, que se decidió consolidar, musealizar y es visitable desde el año 2015.

Todo ello nos remite, a la vez, a la problemática de la autonomía de estos centros de trabajo en este mismo marco económico. Las fuentes clásicas, agronómicas y jurídicas, proporcionan información sobre el aprovechamiento de los recursos dentro de un amplio discurso económico centrado en la organización de la producción y los rendimientos y beneficios agrícolas o extra-agrícolas de una explotación. El rasgo común de estas fuentes es plantear la relación entre propiedad rural, producto agrícola y actividades extractivas en un marco en el que la comercialización del excedente ocupa un lugar fundamental. El enunciado más explícito de estas posibilidades económicas aparece en Varrón. Dentro de su análisis de la agricultura, el autor clásico separa la agricultura de cualquier otra actividad económica, aunque todas ellas se realicen en la misma explotación. Su prescripción responde al principio de búsqueda de rentabilidad mediante la comercialización de toda la gama de productos, y recomienda esta práctica a los propietarios de *fundus* allá donde lo permitan las condiciones del suelo.

Respecto a Petrer, cabe la posibilidad de que este asentamiento se crease en el siglo II y se consolidase en el siglo III d. C. como una pequeña zona artesano-industrial con un importante centro de trabajo especializado en la producción de material de construcción, poniendo en práctica una estrategia económica para garantizar su subsistencia y prosperidad. Los productos elaborados que no se vendían se destinaban al autoconsumo y se almacenaban. De ser así, los pobladores del resto de asentamientos del valle de Elda conocerían el de Petrer como el lugar donde fabricaban o se producían las tejas y los ladrillos tanto para construir paredes como para pavimentos; aquel lugar donde se podrían almacenar también cales, gravas o fragmentos

cerámicos para la elaboración de hormigón y, en definitiva, reduciéndose la denominación de esta factoría a un término simbólico que englobaba tal actividad industrial con toda la gama de productos. En eso profundizaremos más adelante. Siguiendo con el análisis socio-económico, merece especial atención el hecho de que los asentamientos de Caprala y Petrer nacieran simultáneamente de la mano de nuevos romanos y viejos íberos relacionados con la ciudad de *Elo*. La creación de estos espacios podría dar a entender una relación socio-económica determinada. Por un lado, *Elo* pudo orquestar nuevos asentamientos para que funcionasen como centros de trabajo con mano de obra especializada –íberos–, encargándose la propia *Elo* de la defensa del lugar al tener el control del Vinalopó y favoreciendo asentamientos poblacionales seguros en los lugares más propicios para las explotaciones, sin tener los propietarios de las nuevas villas la necesidad de atender a la defensa total del territorio. Los nuevos fundadores contarían con asentamientos potencialmente explotables, con la consiguiente oportunidad de crecer como villas, debido a la libre venta de los productos elaborados y atendiendo a una relación de oferta-demanda. Se puede comprobar la variedad de producciones especializadas en distintos lugares cercanos a *Elo*: en la partida eldense "Sector 9" se descubrieron los restos de una importante almazara que indicaría una considerable producción de aceite; en Arco Sempere, dentro del barrio "Virgen de la Salud" se encontró otra villa romana que basaría su subsistencia en la elaboración de productos metalúrgicos; en el poblado de Caprala se dedicaron mayormente a la ganadería y a la producción de vino. No olvidemos que fue una inmigración cuya importancia residió, no solo en su entidad cuantitativa, sino también en su condición social y eco-

nómica, por lo que podríamos estar hablando de grupos organizados, que reprodujeron en territorio provincial el conjunto de relaciones socio-jurídicas, culturales y económicas de sus comunidades de origen (cf. *Caes. BC. 1.51).* Esta inmigración debió de contribuir a la reorganización del territorio y su explotación sobre nuevas bases, distribuyéndose demográficamente de manera premeditada. Dejando aparte las posibles dependencias fiscales de cada asentamiento, se tuvieron que crear, como decía, teniendo en cuenta la oferta-demanda de la zona. De no haber una población nutrida como *Elo* o en cualquier caso un anexo importante con otras ciudades como *Ilici* (La Alcudia, Elche) los rendimientos productivos de los citados asentamientos no tendrían sentido al no disponer de un potencial consumidor. En este sentido, cabe recordar que en El Monastil se encontraron hornos dedicados mayormente a la elaboración de productos cerámicos y metálicos para usos domésticos que se relacionan con los que se encontraron años atrás en el paraje de Caprala, por lo que *Elo* también se beneficiaría de estos asentamientos al poder dar una salida más rápida a sus productos, obteniendo un equilibrio económico entre villas ante el gran crecimiento demográfico que se avecinaba.

Al menos en lo que atañe al término municipal de Petrer, las dimensiones del depósito de Caprala y la magnitud de la producción de materiales para la construcción encontrados en los hornos del centro actual de la villa hacen pensar que estos asentamientos guardaron una estrecha relación socio-económica con *Elo*, a la que por otra parte comprarían productos (decorados o no) para usos domésticos y también para el almacenaje y transporte necesarios para sus correspondientes producciones de aceite y vino. Siguiendo la tradición ibérica del lugar, *Elo* llevaba a cabo

en su industria artesanal una importante actividad cerámica y metalúrgica, sobresaliendo ante todo, en al menos dos de sus hornos, la producción de lucernas típicamente romanas. Siguiendo con el asentamiento de Caprala, parece significativo que se originase paralelamente al de *Villa Petraria* y lo hiciese con una clara especialización en la elaboración procesada de una gama de productos determinada: aceite, vino y productos obtenidos de la ganadería. También Caprala parece crearse con un modelo de población modesto bajo las oportunidades de comercio que podrían surgir gracias a la existencia de la ocupación humana más intensa del valle y que como hemos apuntado era *Elo*, en la zona actual de El Monastil. Allí confluyen el río Vinalopó y la rambla de Caprala, accidentes geográficos que suponen una vertebración natural entre estos asentamientos, funcionando como punto de encuentro para el comercio, donde la villa de *Elo* estaba a su vez en permanente contacto con las demás villas del corredor fluvial del Vinalopó, como *Aspis* (Aspe) e *Ilici* (Elche).

Por otro lado las inversiones en tecnología, visibles en los dos asentamientos, constituyen un hecho relevante. Las instalaciones de prensado en Caprala y de decantación de arcilla en el centro de Petrer responden a unas actividades que requieren un procesado más o menos complejo, pero lo llamativo en ambos casos es el volumen de producción, que excede las necesidades domésticas de los propios núcleos. Véanse, como decía, las grandes dimensiones que muestran algunas construcciones como el depósito de Caprala, de considerable capacidad. Se trata de una producción claramente excedentaria que se destinó al mercado. La estructura del yacimiento de Caprala respondería, como la del yacimiento de Petrer, a un modelo ideal basado en una organización del trabajo que integra

el mayor número posible de actividades relacionadas con un proceso productivo principal, desde el cultivo hasta el envasado y la expedición del producto.

Es indudable que no todas las explotaciones debían de ser capaces de realizar las inversiones en tecnología y mano de obra requeridas para la producción y expedición de un excedente y para organizarse según un modelo integrado de actividades complementarias. Aunque una instalación de prensado o un depósito de fermentación pueden aparecer en muchos asentamientos, debían de ser pocos los que, con una población modesta, contasen con tales sillares labrados en piedra caliza para el sistema de contrapesas. La presencia de estos elementos podría estar introduciendo un principio de jerarquización entre los núcleos de una zona, puesto que nos indica la existencia de mayores recursos, la superior capacidad productora de una explotación y una mejor integración de esta con el mercado. A la vez, la disponibilidad de tales infraestructuras asegura a un núcleo una posición especial que resulta de su propia autonomía para proveerse de productos al tiempo que abastece al área circundante.

Puede pensarse así en un modelo de jerarquización para las *villae,* en un territorio dado, que responde tanto a formas concretas de organización de la población viniente y de la producción como a las diferencias de riqueza entre los propietarios rurales. A la vez, ello puede indicar un primer paso en un proceso de concentración de la propiedad, progresivamente centralizada alrededor de núcleos más importantes en detrimento de otros cercanos. Estas posibilidades pueden aplicarse a las diversas realidades evidenciadas por la arqueología, a esa jerarquización interna ya señalada que parecen presentar algunas de estas explotaciones del valle del Vinalopó y especialmente los peque-

ños núcleos situados en las proximidades de *Elo,* dedicados a funciones concretas y ocupados con cierta fugacidad salvo el caso puntual de *Petrarium*, que se desarrollaría como *villa* clásica independiente de cierta importancia.

Fig. 3 - Restos del depósito del yacimiento de Caprala en su estado actual.

Fig. 4 - Foto aérea del yacimiento iberorromano de El Monastil, Elda.

¿QUÉ PASÓ EN EL SIGLO IV?

Como apuntamos anteriormente, a los antiguos romanos les estaba prohibido por ley establecer un alfar de materiales constructivos cerca de núcleos urbanos. Es de suponer que la actividad dedicada a la fabricación de este tipo de productos conllevaría malos olores, humos y en definitiva un ambiente insalubre. En este sentido, las conclusiones sobre las catas realizadas en el centro de Petrer durante los años 2007 y 2008 apuntaron que los alrededores de los hornos, durante el tiempo que estuvieron en funcionamiento, fueron destinados a la agricultura; esto es: las zonas de la iglesia, plaza de Baix y laderas de la rambla. Más tarde, con posterioridad a la crisis del Imperio Romano del siglo III, se darían nuevas reordenaciones territoriales, algunos núcleos se abandonaron y surgieron otros como para huir del control de la administración o desde donde defender y controlar los que habían perdurado. Desde ese momento cobraron importancia lugares altos como Els Castellarets y se concentró la actividad humana en una gran villa de media altura, defendida seguramente por otro punto de altura como sería el solar luego ocupado por el castillo árabe de *Bitrir*. El asentamiento romano en el actual centro de Petrer llegó a convertirse durante ese siglo IV en una villa de cierta entidad, ya que en un nivel superior al de los hornos se encontraron una serie de muros asociados a dependencias habitacionales. Además, entre los vestigios hallados entre 1975 y 1990 tenemos, en palabras de Antonio M. Poveda, "mosaicos, termas, acueducto, estancias y un mausoleo, que junto al *instrumentum domesticum* evidencian la existencia, en la plaza del Ayuntamiento y alrededores, de una villa romana

con edificios complejos y lujosos, con obras de envergadura que solamente una rica aristocrática familia podría costearse". El centro de trabajo alfarero, en un momento de inflexión para el Imperio cuando pequeñas villas son abandonadas para unirse a otras más fuertes, acogería a varias familias. Es cuando, con total seguridad, la villa crece de manera considerable, coincidiendo con la habilitación de vertederos bajoimperiales en la actual calle de Luis Chorro, hallados en el año 2010.

El curso ininterrumpido de agua por la rambla de Puça sería fundamental para el desarrollo de la *villa* y su *pars urbana*, teniendo un suministro con la suficiente calidad y abundancia para el consumo humano e incluso como para poder construir más tarde unas termas. Tales obras para la conducción de agua serían irremediablemente costosas, lo cual demuestra la llegada o la consolidación de una familia rica y que pronto construiría también un mausoleo familiar en la actual calle Mayor, fechado entre los siglos IV y V (Poveda, 2001). Una vez más, habría que sumar un aspecto no menos importante: la situación moderadamente elevada respecto al valle y la proximidad con *Elo* y la Vía Augusta, factor que seguiría suponiendo un éxito rotundo en las pretensiones comerciales.

Los restos arqueológicos de las partidas rurales de Els Castellarets, Gurrama y el Palomaret, que surgen en los siglos III y IV de nuestra era, conformarían un apoyo muy importante en la protección y defensa de la *villa* romana del centro de Petrer. Estos nuevos asentamientos vendrían a ser flanqueadores directos o indirectos de un *Petrarium* vulnerable por esas vertientes.

No es casualidad, pues, que la denominada *Villa Petraria* fuera el único asentamiento rural de los siglos I–II d. C. que se consolidase como villa estando fuera del curso

fluvial del Vinalopó. Es necesario recordar que los distintos asentamientos romanos de la comarca como Caprala, El Melic, Agualejas, I.E.S. Azorín, Arco Sempere... tienen una permanencia reducida, mostrando un desarrollo un tanto estancado y especialmente decadente a partir de los siglos III-IV, salvo el de *Petrarium*, que debió su crecimiento a unos factores favorables del medio físico y de su propia economía, como hemos visto, y que pudo perdurar hasta bien entrado el siglo VI de nuestra era.

El hecho de no haber llegado antes a este tipo de hipótesis en relación a una posible transición de "centro de trabajo" a "villa clásica independiente", se debe seguramente a la presencia en el centro histórico de Petrer de materiales ibéricos y romanos de diferentes épocas en niveles superficiales o revueltos de contexto tipo villa, y a las diferentes cronologías a las que han sido sometidos algunos vestigios hallados, como el mosaico descubierto en 1975, que tras ser datado en un principio del siglo III d. C. por Enrique Llobregat, es actualmente considerado de los siglos IV-V, curiosamente la misma época en la que los hornos fueron amortizados y se levantaron construcciones que formarían parte de la nueva zona urbana. Que en el actual centro de Petrer se encontrasen indicios de habitabilidad a partir del siglo III, momento de inflexión y reorganización de la villa, es correspondido con la cronología de los vertederos hallados en la calle Luis Chorro, pues estos no estuvieron en uso con anterioridad al siglo IV. Se deduce de ello que hasta dicha centuria la villa romana de Petrer fue solamente un centro de trabajo habitado por los alfareros y canteros relacionados con la producción de los hornos.

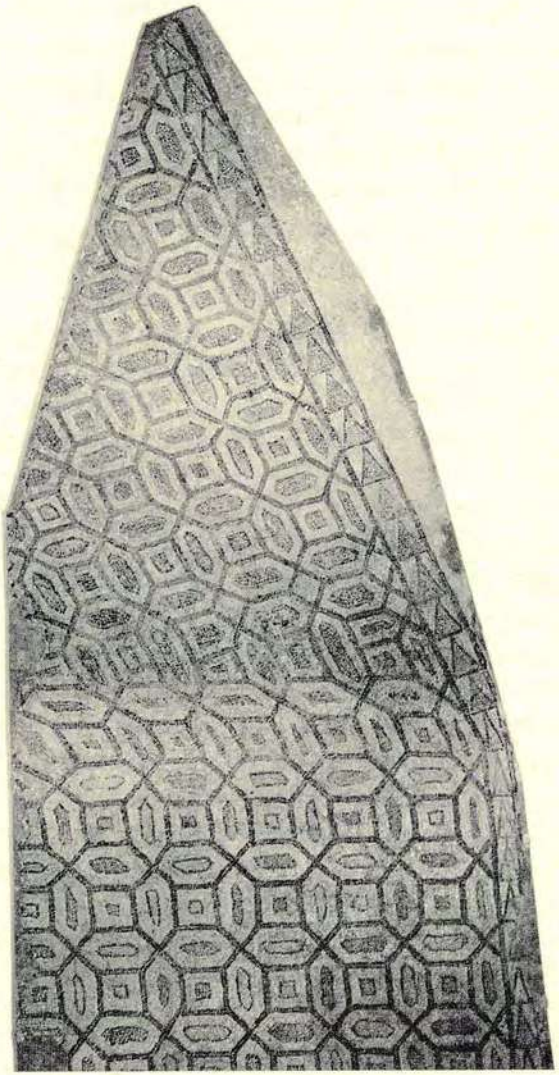

Fig. 5 - Mosaico romano con decoración geométrica y polícroma (siglos IV y V), hallado en la actual calle Constitución en el año 1975 y que supuso la confirmación del pasado romano de Petrer.

II

EL NOMBRE DE PETRER

¿QUÉ SE HA DICHO HASTA AHORA?

El origen y significado del nombre de Petrer ha sido objeto de estudio a lo largo de los años por distintos estudiosos que, con sus investigaciones, han dado lugar a varias teorías acerca de su origen. El primero en pronunciarse fue el presbítero Conrado Poveda que nos dejó su interpretación a principios del siglo XX:

"Dícese que Petrel fue fundada por fenicios que la denominaron "Pétrola" o "país de la piedra" y lo asentaron sobre la margen del río, hoy convertido en rambla de Puça [...] Estuvo también sometida a los cartagineses que cambiaron el nombre de "Pétrola" por el de "Apiarium" o "país de las abejas", [...] Igualmente fue ocupado por los romanos, cambiando el nombre de "Apiarium" por el de "Petrer", nombre que conservó hasta el siglo XV".

Estas consideraciones, rescatadas por la cronista Mª Carmen Rico en su libro *Las calles de Petrer*, no se han correspondido con las evidencias arqueológicas. Es la misma cronista quien considera que "de todo lo citado, lo único que corresponde con la realidad es que el origen del nombre de Petrer es romano".

No contamos con ninguna pista, ninguna inscripción en los restos arqueológicos encontrados así como ningún pasaje de los historiadores antiguos en los que se nombre la villa romana de Petrer. En el año 1963 nos llega el primer estudio que incluye la etimología del topónimo. Se trata del *Diccionario Català-Valencià-Balear* escrito por Antoni Maria Alcover y su colaborador principal, Francesc de Borja i Moll. En él simplemente aparece que proviene "del latín *petrariu*, 'de piedra', con la –t– conservada por los mozárabes. En los documentos mozárabes se encuentran

las formas Petrair i Petraher (cf. Simonet Glos. CXXIV)". En septiembre de 1975 sucede algo extraordinario en la actual calle Constitución. La tarde del día 11 se avisó al Grupo Arqueológico de Petrel y al arqueólogo villenense José María Soler para informarles de un hallazgo que parecía importante. Este último, a su llegada, verificó que se trataba de un mosaico romano con decoración geométrica y polícroma. Enseguida, muchos vecinos se agolparon alrededor del perímetro protegido con el fin de poder ver aquel descubrimiento. Indudablemente, nos cuenta la arqueóloga Concha Navarro, este hallazgo venía a indicar el origen romano de la actual villa de Petrer y supuso un elemento más de motivación para el desarrollo del trabajo del entonces Grupo Arqueológico Petrelense, formado en aquel momento por Dámaso Navarro, Francisco Bernabeu, Javier Montesinos, Antonia Payá, Hipólito Navarro, Juan Pérez, Práxedes Bernabé, Remedios Marín, María Luz Fresneda y la propia Concha Navarro. El nombre asignado a estos descubrimientos romanos es *Villa Petraria*, aplicado primeramente por Enrique Llobregat (Navarro Villaplana, 1975). Al no contar con documentación que cite la villa ni ningún vestigio, el reconocido arqueólogo, al confirmarse que se trataba de un mosaico de origen romano, intuyó que el término *Petrer* tiene su origen en la palabra latina *petra* que significa 'piedra' y formuló la propuesta *Villa Petraria,* basada en una posible evolución fonética del actual nombre de Petrer: *Petraria – Bitrir – Petrer*. Desde entonces y hasta la fecha, todos los estudios y publicaciones respecto al pasado romano de la villa usan esta propuesta para denominarla. Sin embargo, las palabras de Enrique Llobregat no fueron las últimas en pronunciarse en relación al origen y significado del topónimo *Petrer*.

En octubre de 1987 apareció otra hipótesis. El arabis-

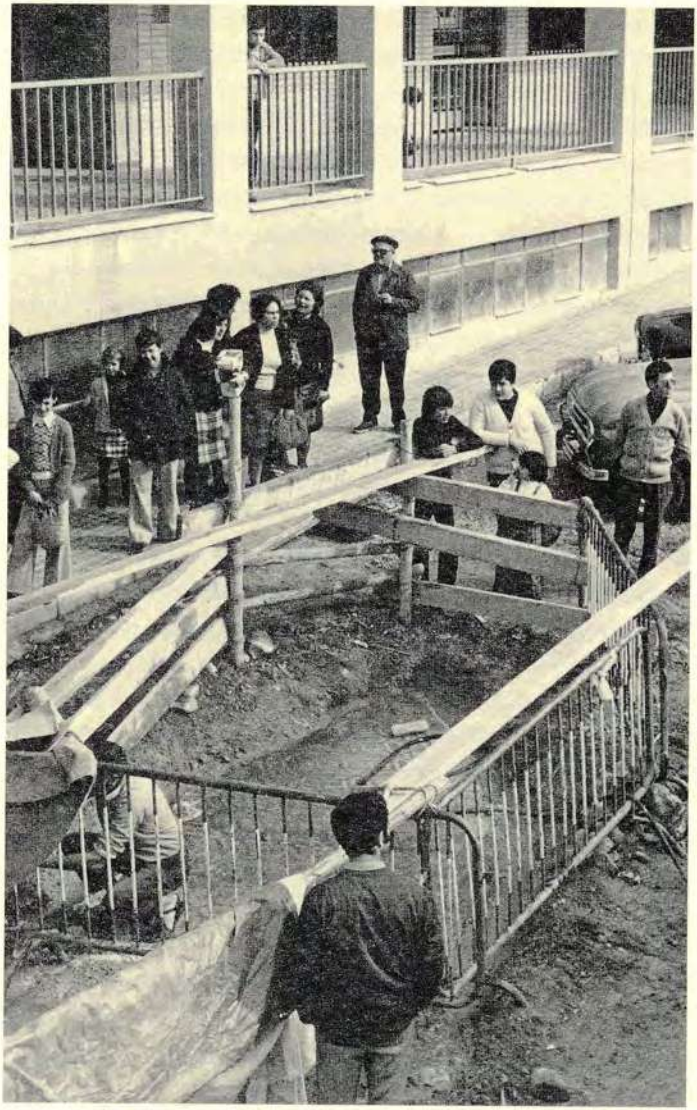

Fig. 6 - Descubrimiento del mosaico romano en la actual calle Constitución. Año 1975. Procedencia: MARQ.

ta Mikel de Epalza publicó en la revista *Festa* un artículo afirmando que, aunque proviene de una palabra latina derivada de 'piedra', en el sentido de 'pedregoso', "quiere decir 'empedrado' en el sentido de 'camino empedrado'". Esta propuesta etimológica se relaciona con la Vía Augusta, calzada romana que según él pasaba por Petrer, lo cual confirmaría la denominación de la población como un camino empedrado. Para reforzar su hipótesis aportó otros topónimos derivados de 'camino empedrado' como Petrola, Pedreguer y Petrés.

Pocos años más tarde, en 1991, el eldense Antonio M. Poveda Navarro sugirió que Petrer viene de *Vila Petrarius*, que haría referencia al nombre romano del propietario esclavista de la villa, e igual consideración hizo para el asentamiento de Caprala: *Caprarius*.

Joan Coromines, aunque parte de su obra en la actualidad es muy discutida por diferentes autores, sobre Petrer escribió de manera acertada dentro del volumen VI de su *Onomasticon Cataloniae*, publicado en 1995, al plantear *Petrarium* como el origen del nombre de Petrer. Sin embargo, a mi parecer se equivocó al decir que "sea como abreviatura de PAGUS PETRARIUS y VALLIS PETRARIUS, 'rodal o valle pedregoso', aludiendo a las colinas y montañas del término municipal. Más adelante dejó un apunte más certero: "o incluso del sustantivo PETRARIUM usado por San Jerónimo con el significado de 'pedrera'".

Como indicaba, la villa romana de Petrer no aparece citada en ningún vestigio o texto antiguo. Sin embargo sí aparece en fuentes árabes con el nombre de *hisn Bitrir*, plasmado en obras geográficas de los siglos XII y siguientes como los de al-Idrisi, al-Himiari, al-Dimaxqi e ibn Mugawir. Obras citadas por el profesor Tomás Pérez Medina

en 2002 para dejarnos una nueva hipótesis sobre el origen del nombre de Petrer desmarcándose del resto al proponer para el topónimo un origen bereber. Esta hipótesis contradice completamente todas las anteriores, que sostienen un pasado romano de la denominación petrerense, y discute algunas de ellas:

"Epalza insiste que el topónimo Petrer es de origen romano por estar sobre la Vía Augusta. Pues bien, la villa de Petra en la isla de Mallorca no estuvo en la vía romana y tiene el mismo étimo que Petrer."

El autor petrerense aportó diferentes fuentes para explicar que el término *B.tra* era el nombre de una de las tribus que formaban parte de Kawkaw, en el antiguo imperio de Mali y que se expandieron por todo Al-Andalus. Una tribu bereber que, según el autor, debió encontrar deshabitada esta parte del valle a tenor de la cronología que presentan los vestigios arqueológicos locales, llegando la época romana hasta el siglo IV d. C. y esperando hasta el siglo X–XI para encontrar nuevos pobladores, esta vez en la partida de Puça. Ello llevaría a la inmigración bereber a bautizar de nuevo el lugar, usando el nombre de la tribu en cuestión como práctica usual de estos saharianos, aunque normalmente conservaron las denominaciones de los lugares a los que llegaron. Pero, ¿realmente tiene el nombre de *Petrer* un origen árabe?

¿VIENE DEL ÁRABE *BITRIR*?

La geografía alicantina está repleta de topónimos de origen árabe. Sin embargo, no todos deberían entenderse como denominaciones originales. Me explico. En algunas ocasiones, cuando desmenuzamos un topónimo que *a priori* es de origen árabe, como puede ser *Benidorm*, nos encontramos con que el origen de la palabra es *dorm*, posiblemente de origen íbero, y la palabra *beni*, 'hijos de, o pueblo de', resultando 'pueblo de Dorm'. Esto se debe a que, normalmente, los árabes llegados a la península conservaron los nombres de los lugares que repoblaron o conquistaron.

Obviamente nuevas alquerías fundadas por árabes fueron bautizadas por ellos mismos pero, ¿fue Petrer uno de esos casos? Como hemos visto, una de las hipótesis más recientes apunta a esto mismo y le atribuye directamente un origen bereber. Sin embargo, en contra a tal hipótesis, publicada en el año 2002 por Tomás Pérez Medina, es preciso señalar una inexactitud, y es que el profesor data el final del poblado romano de Petrer en el siglo IV, cuando gracias a los yacimientos de la calle La Fuente y Luis Chorro de los años 2007 y 2008, sabemos que el asentamiento estuvo en activo hasta el siglo VI o incluso el VII, por lo que con los nuevos hallazgos se redujo el tiempo en el que se sospechaba que la villa estuvo deshabitada hasta la llegada de los almorávides en el siglo X-XI. Además los restos arqueológicos encontrados en algunos puntos del centro urbano muestran capas de fragmentos revueltos pertenecientes a distintas épocas como la íbera, romana e islámica. Por tanto, en contra del argumento que sostiene al insinuar que el lugar carecía de un nombre estable a

la llegada de los almorávides, cabe decir que aunque encontrasen una villa abandonada, expoliada y en ruinas, de seguro terminarían conociendo perfectamente la denominación del lugar. Con respecto a ello y en relación con la conexión y el conocimiento que la población islámica tuvo sobre el pasado del lugar, cabe recordar el apunte que el estudioso Antonio Manuel Poveda nos dejó en el año 1991 sobre el mosaico romano encontrado en la actual calle Constitución:

"Respecto al tipo de estructura al que pertenecían, puede ser una estancia absidada, poligonal, de una villa tardía, y que estaría junto a unas termas, de las que apareció su *hipocaustum*, incluso serían los pavimentos del *tepidarium* de las mismas. Estos baños y sus pavimentos pudieron continuar en uso con los árabes, que copiaron sus decoraciones como se observa en algunas yeserías islámicas de Petrer, y se sabe que el clérigo erudito Montesinos, a mediados del siglo XVIII , todavía pudo ver restos de los mosaicos[8]".

Además, con suerte, futuros descubrimientos arqueológicos seguirán tendiendo a estrechar este espacio temporal entre ambas culturas dentro de la historia petrerense.

Entrando ahora en aspectos lingüísticos, respecto a la transformación arábica de topónimos de villas y predios romanos, los topónimos de las alquerías y rahales andalusíes

---

[8] Josep Montesinos dice sobre el mosaico romano en su crónica: "De la misma conformidad se encuentran otras memorias antiguas como en las inmediaciones de esta Villa en la raíz de un margen de piedra sobrepuesta que mantiene el terrapleno de un bancal de huerta, situado entre la balsa y senda que guía a la rambla, cerca de medio palmo bajo la superficie del suelo, se descubre un pavimento construido a lo mosaico de chinas y piedrecillas labradas, blancas y negras por la mayor parte colocadas en proporción a manera de ramos de flores de que no puede saberse toda su extensión por estar cubierto [...] que denota se formó antes de los edificios moriscos".

solían provenir por un lado de un patrónimo, generalmente precedido de *abū*, 'padre de', *bin*, *bani* y *banu*, 'hijo o hijos de' y que en algunos casos bien pudo significar 'pueblo de'. Del primer caso tenemos ejemplos en la Comunidad Valenciana como Albocácer (*Abū Qaṣīr*, 'Padre de Qasir') o Albuixech (*Abū Isḥāq*, 'Padre de Isaac'). El segundo caso es con diferencia el más común, y de éste existen infinidad de ejemplos en tierras valencianas: Benejama (*banī aŝ-Ŝaḥmī*, 'Hijos o pueblo de las tierras fértiles'); Benicasim (*banī Qāsim*, 'Hijos del Repartidor'); Benijófar (*banī Ĝa'far*, 'Hijos de Yafar'); Redován (*banī Ridūan*, 'Hijos de Riduan'). En otros casos, muchos de los topónimos de origen descriptivo solían llevar el prefijo *Al-*. Así, la existencia de una vía romana o árabe queda evidenciada a partir de topónimos como Albalat ('la calzada'), Almohaja en el término municipal de Aspe (*al-maḥaĝĝa*, 'el camino real'), Albatera (*al-ūatīra*, 'la pista'), Almusafes (*al-manṣaf*, 'la mitad del camino'), Almafrá, entre los términos de Elda y Petrer (*al-máfraq*, 'cruce de caminos') o los derivados de *manzil*, 'parador': Masamagrell, Masalfasar, Masarrochos, Masanasa, etc. Por su parte, los topónimos derivados de *kanīsa*, 'la iglesia', como la Canesia (Lorcha), Alcaníssia (Murla), els Canissis (Novelda) o la Carènsia (Turís), indican la existencia de núcleos mozárabes.

En el caso de Petrer, basándose en lo dicho por el reconocido autor Leopoldo Peñarroja, Máximo Torreblanca nos indica que "el topónimo se escribió en hispanoárabe Batrir pero que en la evolución PETRARIUM > *Petrer* no hubo interferencia alguna por parte del árabe, lo cual significa que esta palabra hubo de entrar en el hispanoárabe en una época bilingüe, cuando el fonema /p/ se había integrado en el hispanoárabe a través de palabras de procedencia romance". Más adelante vuelve a insistir: "La conser-

vación de la /p/ latina al principio de la palabra nos indica que no hubo influjo árabe en la evolución de las consonantes. Los topónimos que conservan la /p/ latina son ejemplos seguros de que no hubo influjo externo respecto a la falta de sonorización, puesto que en el árabe clásico, como en el moderno, no existía el fonema /p/". El autor Robert Pocklington también duda que Petrer provenga del árabe diciendo: "La propuesta de T. Pérez Medina, en la revista *Festa 2002*, de partir del nombre *Bitra* de una tribu beréber no resulta aceptable ya que deja sin explicar tanto la P- inicial del topónimo *Petrer* como la terminación -ER."

¿POR QUÉ SE CITA EN LAS RUTAS ÁRABES Y NO EN EL ITINERARIO DEL ROMANO ANTONINO?

La Vía Augusta fue la calzada más larga de Hispania y discurría desde Pirineos a Cádiz, bordeando la costa mediterránea. Se trata de una de las rutas más estudiadas de la Antigüedad y aparece en testimonios como los Vasos Apolinares y el *Itinerario de Antonino*. Este último, redactado supuestamente en el siglo III, recoge la mayoría de rutas existentes por aquel entonces en toda la península. Las indicaciones sobre distancias del citado itinerario han permitido localizar una gran multitud de emplazamientos desaparecidos por toda la antigua red de vías romanas, así como de algunas calzadas romanas no documentadas por otras fuentes. Gracias a diferentes apreciaciones sabemos que en dirección sur, a la altura del actual término municipal de Fuente la Higuera, esta calzada se dividía en dos: la que continuaba camino a Cádiz por la provincia de Albacete y la variante que se dirigía a la costa, concretamente a *Ilici* (Elche), donde se unía con la calzada llamada Diania, que pasando por Denia recorría toda la costa desde Xàtiva hasta Cartagena. En el *Itinerario de Antonino* aparecen las diferentes *mansio*, paradas, villas y ciudades desde *Ad Turres* (Fuente la Higuera) hasta *Ilici*, siendo por orden las siguientes: *Ad Aras*, *Ad Elo*, *Aspis* e *Ilici*.

La preposición latina *Ad* delante del nombre propio de un lugar quiere decir 'junto a'. Sin embargo, en un principio diferentes historiadores identificaron *Ad Elo* como el mismo poblado iberorromano de El Monastil. Más tarde, atendiendo a dicha locución preposicional, el investigador Francisco Brotons Yagüe, ubicó *Ad Elo* en las proximidades de la colonia de Santa Eulalia, entre los términos de

Sax y Villena. Esta apreciación ha sido aceptada por la mayoría de estudiosos, entendiendo que *Ad Elo* sería una parada distinta al poblado de *Elo* (El Monastil), pero que estaría en sus proximidades. Por último, en el reciente artículo del entendido en toponimia Robert Pocklington "Ad-Elo y los orígenes viarios de Petrer (Alicante)" encontramos la alusión a Petrer dentro del análisis de este itinerario del siglo III. El autor sostiene que la posta o *mansio* mencionada como *Ad Elo* correspondería al asentamiento romano de *Petrarium* y argumenta su hipótesis asegurando que éste carecía de un nombre estable en dicho siglo. En sus propias palabras: "es inverosímil que la expresión latina Ad Ello 'junto a Ello' se refiriera a un paraje situado a la altura de El Monastil; con mayor probabilidad haría referencia a otro más abajo en Petrer, junto al lugar por donde pasaba la Vía Augusta, enfrente de la nueva Ello, situada en el emplazamiento de la Elda moderna. De todo esto se deduce que en el siglo III-IV, cuando se redactó el *Itinerario de Antonino*, el lugar en que se encuentra Petrer aún carecía de un nombre estable. Por este motivo utilizarían la expresión Ad Ello «junto a Ello» para indicar su situación."

Sin embargo no podemos sino disentir con esta propuesta, ya que a estas alturas ningún investigador niega que la ruta romana atravesó parte de los actuales términos municipales de Elda y Novelda camino a Aspe, por lo que con total seguridad la famosa calzada transcurriría a unos dos kilómetros de distancia respecto al asentamiento de Petrer. Esto lo podemos intuir gracias a las evidencias toponímicas pero también arqueológicas y geográficas. Primero, en cuanto a indicios arqueológicos, en el año 2011 y durante las obras para nuevas infraestructuras ferroviarias se halló un tramo de la Vía Augusta en La Encina, pedanía

de la vecina localidad de Villena, lo cual vino a confirmar la sospecha de que el camino romano procedía de Fuente la Higuera en dirección al valle de Elda. En el aspecto geográfico no hay que olvidar que los cursos fluviales y los montes del valle en conjunto permiten el paso en dirección a Aspe únicamente por las zonas bajas del mismo, siguiendo el trazado del río Vinalopó. En palabras de Juan Carlos Márquez, "el valle medio del Vinalopó está formado por dos cubetas conectadas entre sí. Al norte, el Valle de Elda constituye el primero. Las sierras de Umbría, Camara y de la Torreta, esta última a través de la pequeña garganta del Pantano, marcan el límite con la cubeta de Villena y Sax. [...] El umbral existente entre los montes Bateig y el Zambo marca el tránsito a la segunda cubeta, correspondiente a Novelda, Aspe y Monforte", por lo que las áreas altas de Petrer quedan fuera del camino natural hacia la costa. En cuanto a la toponimia, encontramos precisamente entre los términos de Petrer y Elda, el topónimo *Almafrá*, que en palabras de Mª Jesús Rubiera, "podría provenir del étimo árabe al-Mahalla, cuyo significado es el de jornada y «campo donde se acampa» o «real». Situado entre las dos actuales poblaciones podría ser en efecto el lugar donde se instalaban las tropas en su itinerario bélico. Sabemos, por ejemplo, que el Vinalopó fue seguido por el ejército almohade en su retirada del sitio de Huete, según Ibn Sáhib As-Sala en el Al-Mann bil-Imama. También podría referirse a un mojón que señalase el fin de una jornada del camino. Etimológicamente, sin embargo, nos hace dudar el acento final de Almafrá, que no procede. En este sentido también podría proceder del termino árabe Máfraq, cruce de caminos, con pérdida de la /q/ final, lo que es factible en el dialecto hispano-árabe, compensada por el acento". En el mismo sentido va la apreciación que Luis Bernabé nos

deja años después en su trabajo "Notas para la toponimia árabe de Elda y Petrer", dentro de la *Revista del Vinalopó n.º 2*: "es precisamente este sentido de 'cruce de caminos' el que otorga su étimo árabe más probable, *al-máfraq*, que habría perdido la consonante final por razones dialectales, desplazándose el acento desde la primera hasta la última". De todo ello se deduce que ese camino árabe, posible herencia de la vía romana, transcurría a la altura de la actual partida de La Almafrá.

Por todos estos motivos no podemos suponer el trazado de la Vía Augusta a menos de dos kilómetros de distancia respecto al poblado romano de Petrer y esto es importante tenerlo en cuenta, pues en mi opinión el término recogido por Antonino *Ad Ello* debió ser una *mansio* que formaría parte directa o indirecta del propio camino empedrado, haciendo seguramente referencia a algún enclave cercano a la antigua *Elo* (El Monastil) dentro de ruta o con un margen mínimo de desvío y pudiendo ser alguna de las villas habitadas en el siglo III y documentadas en el término municipal de Elda, como la de Agualejas, la de Arco Sempere, bancales del I.E.S. Azorín o que, como se ha dicho en otras publicaciones, pudiera estar a la altura de la colonia de Santa Eulalia. Pero entonces, ¿por qué aparece *Bitrir* en los itinerarios de siglos siguientes y no en el de Antonino? ¿Acaso fueron rutas diferentes? Probablemente, y en ese caso se diferenciarían tras pasar el valle del Vinalopó. Al igual que la villa romana de Petrer quedaba fuera de ruta en el trazado de la Vía Augusta que venía desde La Encina y Villena, el *Bitrir* islámico fue una parada o ciudad relevante dentro de la ruta Orihuela-Játiva en los siglos siguientes al coger de camino a Biar por Castalla. Las ciudades que aparecen en los diferentes itinerarios descritos por viajantes de la Cora de Tudmir son entre otras las de

Al-Idrīsī, donde las paradas son Albatera – Aspe – Castillo de la Mola – Petrer – Biar – Onteniente – Játiva y las de *Al-'Uḏrī:* Murcia – Orihuela – Aspe – Biar – Játiva.

Por tanto, a parte de que el emplazamiento de la Elda medieval fue diferente al de la Elo íbera y romana sita en El Monastil, –lo cual también pudo provocar que Elda no fuera incluida en ninguna fuente árabe–, el camino árabe debió ser, en mi opinión, distinto al de la Vía Augusta tras pasar el valle del Vinalopó en dirección norte, pues si la calzada romana se dirigía a los términos de Villena y Fuente la Higuera, las rutas árabes se encaminaban hacia Biar, Castalla y Onteniente. Cabe la posibilidad de que el término árabe *Almafrá* ('cruce de caminos') nos esté indicando precisamente que a la altura de dicha zona de nuestro valle existiera el desvío que estamos sugiriendo, conduciendo un ramal hacia la medina de *Bitrir* – Sax – Castalla – Biar – Onteniente... y el otro, más antiguo perteneciente a la Vía Augusta, siguiendo hacia la Elda medieval: – Elo – El Chorrillo – Villena – Fuente la Higuera.

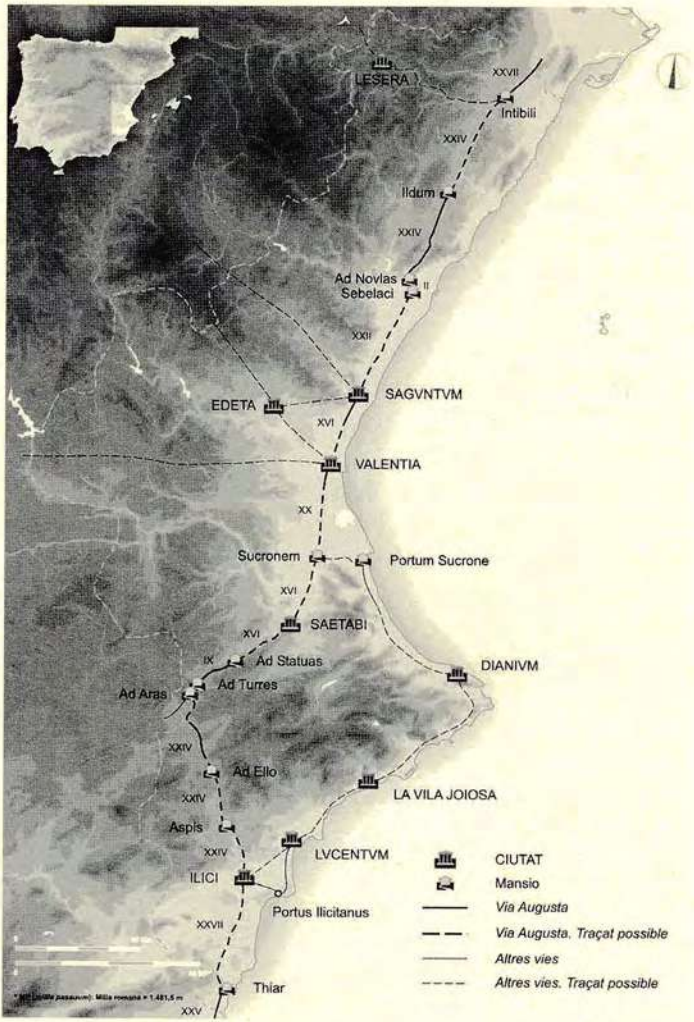

Fig. 7 - Mapa de las principales vías, ciudades y mansiones romanas de la Comunidad Valenciana, con indicación de la ubicación de *Ad Ello* y *Aspis*, en el Medio Vinalopó (adaptado de F. Arasa (2003: 152): "El territori, vies y centuriacions". *Romans y visigots a les terres valencianes*. Valencia).

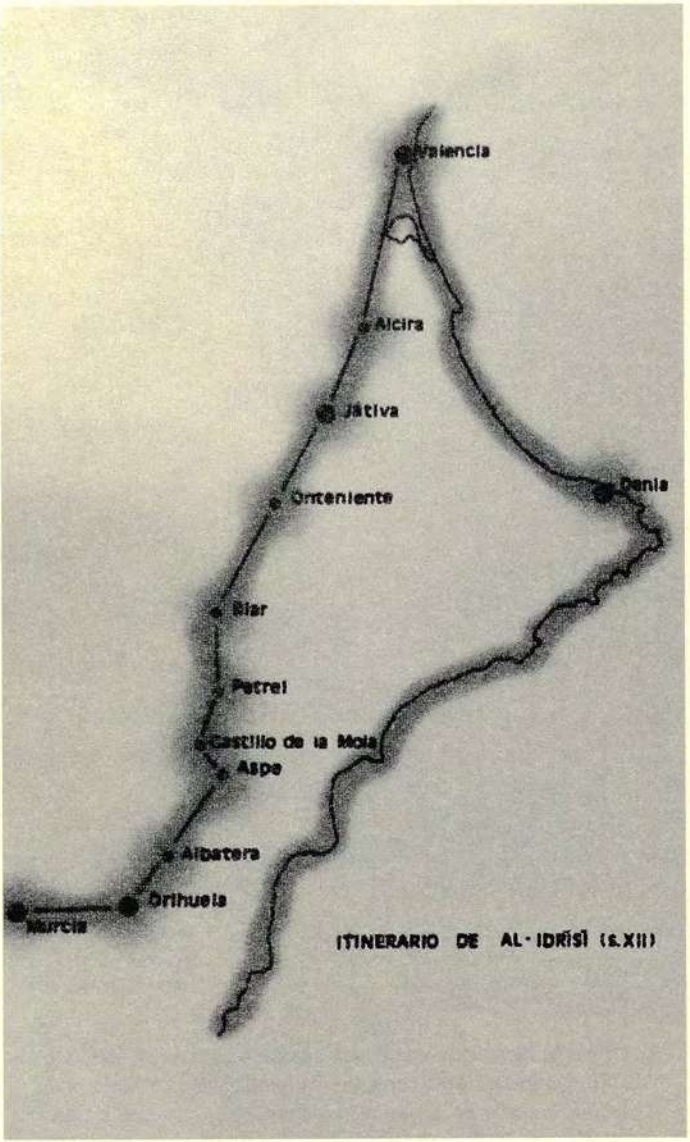

Fig. 8 - Itinerario de Al-Idrisi, siglo XII.

III

FUIMOS PETRARIUM

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL TOPÓNIMO

Al tiempo que este trabajo estaba siendo revisado para entrar en imprenta, el profesor Robert Pocklington publicó en el mes de octubre de 2017 y a través de la revista petrerense *Festa* un artículo sobre el origen del topónimo *Petrer* titulado "Ad Elo y los orígenes viarios de Petrer". Para mi sorpresa, salvo las apreciaciones que hace sobre el término *Ad Elo,* con las que discrepo tal y como anteriormente expuse, Robert Pocklington llega al final de dicho artículo, curiosamente, a una conclusión idéntica a la que con el presente trabajo quisiera defender. Ambos proponemos *Petrarium* como el término que dio origen a la forma actual *Petrer*. El profesor, que también advierte que el significado sería 'cantera', alcanza tal deducción desde la lingüística, desmembrando el nombre por capas culturales. Sin embargo, aquí lo hemos logrado fruto de una interpretación profunda, como hemos visto, de los restos arqueológicos asociados al origen del asentamiento y las características físicas del lugar.

Recapitulando, primero recordaremos que el asentamiento romano en el centro de Petrer se originó allá por los siglos I-II con una clara vocación alfarera desarrollada a partir del siglo III y especializada en la producción de material para la construcción. Concretamente, ladrillos de arcilla para paredes y pavimentos, tejas curvas y planas, así como otras actividades básicas para la subsistencia que no precisaban una elaboración de tanta magnitud como la agricultura. Además hemos visto que el entorno era ideal para ese tipo de actividad especializada dada la proximidad de materias primas de calidad (arcillas y leña) y cerca de un curso ininterrumpido de agua, que era la rambla de

Puça. La ingente cantidad de material para la construcción hallado en los hornos de la calle La Fuente sugiere que gran parte de la producción se destinaría a la comercialización. En total se encontraron 3.264 fragmentos de teja curva, 4.500 de teja plana y 1.273 fragmentos de ladrillo. Las tejas y los ladrillos son productos considerados cerámicos. Los romanos de la provincia de Alicante utilizaron la piedra local (areniscas y calizas) para sus construcciones. Sin embargo, poco sabemos de las canteras, ya que falta un estudio detallado de la procedencia del material pétreo utilizado en cada una de las zonas de nuestro territorio. Es de suponer que en un centro especializado en la producción de tejas y ladrillos también se producirían y/o almacenarían productos relacionados con la construcción tales como fragmentos cerámicos, que junto con gravas o piedras pequeñas añadidas a mortero servían para la elaboración de hormigón, el llamado *opus caementicium*, componentes sólidos necesarios para la obtención de la considerada "piedra artificial" por su dureza y resistencia al paso del tiempo. Las normas y costumbres romanas que impedían desarrollar este tipo de producciones cerca de núcleos urbanos no se han tenido lo suficientemente en cuenta y es que nos puede estar indicando que el lugar fue en principio una zona de procesado industrio-artesanal, por lo que estaría poblado básicamente por canteros y los propios trabajadores de los hornos.

Llegados a este punto, es necesario deshacernos de la idea clásica que nuestro imaginario entiende por el término "cantera" cuando damos por hecho que se trata de lugares donde se extraen únicamente bloques de mármol y piedra caliza. Es hora, a sabiendas del motivo principal que condujo a una comunidad humana a instalarse precisamente en el actual centro de Petrer, de empezar a ima-

ginar la intensa actividad que romanos y, como veremos más adelante, árabes, llevaron a cabo extrayendo a diario grandes cantidades de arcilla y yeso de las laderas de la rambla de Puça como posiblemente, y en menor cantidad, del cerro del castillo. Aquella actividad dio sentido al nacimiento del asentamiento y garantizó su prosperidad como villa. Así, entrando en matices léxicos, la terminación latina '*-arium*', que se empleó para informar de abundancia, también denota lugares con funciones concretas en algunos casos. Así como *aviarium* significa 'lugar donde están las aves', la palabra *caprarium*, del sustantivo *capra* ('cabra'), lugar donde están o se guardan las cabras. De ahí el nombre de origen latino Caprala, curiosamente el nombre del paraje petrerense donde se encontró un poblado romano originado en la misma época que *Petrarium* y especializado en actividades agrícolas y ganaderas. Así, y como es de esperar, *Petrarium* es un término que significa 'cantera' pero que también pudo usarse para definir a aquel lugar donde están, se guardan, se fabrican, se venden y se obtienen elementos rocosos y cerámicos necesarios para la construcción y el desarrollo urbano, y que no forman parte de la producción artística ni de la que se fabrica en otros hornos para usos domésticos. El conjunto en sí, hornos, almacenes, cubetas para la decantación de la arcilla y vertederos, formaría la primera acción relevante del ser humano en el centro de Petrer, y por este hecho, por el de reconocerse como factoría, procesar, almacenar y comercializar con materiales de construcción y sus derivados a través de las extracciones de arcilla llevadas a cabo por canteros, sería denominado con un nombre representativo, quién sabe si por enfoque comercial, y que no puede ser otro que *Petrarium*. En la provincia de Huesca el topónimo Petrera (Betés) se justifica directamente con *Petra-*

rium, (*Petra* más sufijo locativo abundancial -ARIUM) con la evolución -ARIUM > -ARIA > -ERIA, ‹abundante en piedras›, e informa de que existió el derivado *Petraria*, pero no con el valor relacionado con piedra, sino como hierba parietaria (Ernout-Meillet, s.v. Petra; REW, 6445 a, 6446)[9]. En Francia, la villa de Pry, se dice que viene de la presencia de piedra calcárea y que viene del latín *Petrerium*, (Eglise de Pry, Paroisse, Sainte). Por otro lado, varios estudios italianos coinciden en que el término *Petrariu* viene de la lengua protorromana y que ha terminado derivando en la palabra actual italiana *Petreria* 'cantera' tras la evolución *aria* > *eria*.

Con estos datos, y sin dejar de tener en cuenta los restos arqueológicos encontrados, se intuye que la evolución del topónimo debió de ser rápida en su primera fase de existencia, cuando habiendo partido de un centro de trabajo con una población modesta, tuviera lugar un desarrollo de la *pars urbana*: *Petrarium* > *Petraria* o *Petreria*. Cuando el asentamiento se especializó en una funcionalidad específica, aunque también se practicase la agricultura, mantuvo la terminación *ARIUM*, como terminan las palabras latinas que designan funcionalidad. En el momento en que los hornos fueron amortizados o incluso antes, cambiaría el nombre con una terminación latina consistente en un nominativo del latín, un sustantivo o nombre propio perdiendo su sentido de funcionalidad. Es decir, de *Petrarium* a *Petreria*. En la evolución fonética latina podría haber sucedido como en otros casos: La derivación del sufijo *ARIUM* evolucionando como *ARIA* y pasando a *ERIA*, obteniendo como resultado final *Petreria* o *Petrera*.

---

[9] Toponimia de Sobremonte (Huesca). VI: Particularidades del terreno. Jesús Vázquez Obrador.

Por su parte, Torreblanca nos indica que "en la evolución hispanorromance del sufijo latino -ARIU (> port. -eiro, cast. -ero, val. -er), hubo primeramente una metátesis de las vocales, con reducción posterior del diptongo: *ai* > *ei* > *e*." Es decir: la evolución a la lengua castellana, de haberse producido después de la reconquista, podría haber sido *Petrarium* > *Petrero*, perdiendo, según Peñarroja, la /o/ final como fenómeno autóctono. La evolución más certera responde a la que debió propiciar la antigua lengua valenciana *Petrarium* > *Petrer,* por lo que es necesario volver a recordar que la lengua hispanoárabe no interfirió en el topónimo y que la transcripción *Bitrir* o *Batrir* corresponde a formas puramente romances. Según el reconocido arabista Mikel de Epalza "el nombre *bîtrîr* es un testimonio palés que se pronunciaba *petrer*, porque la escritura árabe no tiene *p* (que transcribe *b*), ni *e* (que transcribe generalmente con î larga)."

CORRESPONDENCIA CON EL TÉRMINO *ALMADRAVA*

Cierto día, charlando con un buen amigo aficionado a la toponimia coincidimos en que el topónimo petrerense *Almorchó* presenta rasgos mozárabes. Realmente aunque en nuestra población designa una partida rural, se trata más bien de un orónimo, y es que una de sus acepciones estudiadas se utiliza para hacer referencia a elementos del relieve elevados de forma cónica o redondeada. *Almorchón* también aparece en otras partes de la geografía nacional, como en La Rioja, Albacete, Jaén o Murcia (Cartagena, Cieza, Lorca, y en Jumilla, Almorchones). Entre ellos, destaca la Sierra del Almorchón, divisoria entre el Segura y el Zumeta, en Santiago-Pontones (Jaén)[10]. El autor Simonet se pronuncia sobre este orónimo: "Como topónimo *mauch* y con el significado de 'mocho, pelado, raso'. En definitiva, el término alude a elevaciones del terreno que resultan peculiares en su entorno por tener cumbres sin picos, redondeadas, rasas o peladas. Entonces el *Almorchó* petrerense no puede sino nacer de la singularidad física que presenta la caprichosa formación que conocemos como *el Arenal*.

Sin embargo, siguiendo con el repaso de la toponimia menor del término municipal, no supimos comprender el porqué de la denominación petrerense *Almadrava,* y es que ambos éramos conscientes del significado que guarda, siendo propia de zonas costeras donde tradicionalmente se practica la pesca del atún. Literalmente, *almadrava* significa 'lugar donde se lucha o se golpea' y precisamente lo

[10] Francisco Javier Gómez Ortín, Universidad de Murcia.

podemos encontrar en varios puntos de la geografía española junto al mar y como representativo de dicha actividad pesquera. Afortunadamente, estudios recientes dan una explicación diferente a este término cuando lo encontramos tierra adentro, como en el caso de la partida rural que se encuentra camino a Agost tras pasar el Ginebre; y no es una explicación más, sino que hace que esta hipótesis sobre el origen de Petrer como 'cantera o lugar donde se trabajan las piedras' cobre fuerza.

Cuando los almorávides llegaron a esta parte del valle entendieron, al igual que los romanos, el potencial que guardaban las laderas de la rambla de Puça para extraer sus arcillas y sus yesos. Pronto los nuevos pobladores del siglo X que llegaron a Petrer conservaron el nombre original, que adaptado a la grafía de su lengua dio como resultado *Batrir* o *Bitrir*. Sin embargo, al igual que nosotros, ellos también desconocían el significado del topónimo, por lo que, sin pretenderlo, cuando bautizaron una zona de la rambla de Puça como *Almadrava* en realidad estaban duplicando el significado, pues tal topónimo tierra adentro parece guardar el significado de "cantera, tejar". Según comenta en su estudio Francesc Xavier Llorca, de la Universidad de Alicante, este topónimo, de raíz árabe d-r-b ('golpear'), se encuentra también en la Comunidad Valenciana con el sentido de extraer piedra o tierra y que por tanto una almadrava es una pedrera, terrar. Así, este mismo autor nos indica, además de Petrer, el caso de la población de Orxeta, donde *La Madrava* es un topónimo que acompaña a otros como *Terrer* o *Teularia* y recuerda que la riqueza secular de dicha zona se debe en parte a la extracción de piedra y arcilla.

Por tanto, antiguos hispanos primero y almorávides después bautizaron el lugar de Petrer como 'cantera' y esto

es perfectamente encajable dentro de las evidencias arqueológicas encontradas de ambas épocas, a través primero del centro especializado romano de la calle La Fuente y siguiendo por las destacables yeserías islámicas elaboradas en siglos posteriores.

Que los términos *petrarium* y *almadrava* tengan el mismo significado no debe entenderse como una casualidad sino como la prueba de que, por una parte, Petrer viene de *petrarium* y que, por otra, hace más de dos mil años los humanos residentes en esta tierra comenzaron una tradición cantera que sería continuada por culturas siguientes y que fue suficientemente importante como para establecer y difundir una denominación concreta: la cantera.

Fig. 9 - Fragmento de las yeserías islámicas halladas en la partida de Puça.

EPÍLOGO

"Cid, señor, es el león en árabe"

Que los habitantes de un pueblo se pregunten por los significados de sus topónimos debe ser interpretado como síntoma de buena salud cultural. Sigamos haciéndonos preguntas, repasemos periódicamente nuestra propia Historia e intentemos continuamente ligar las aportaciones de las personas entendidas en lingüística con la arqueología del lugar. Irremediablemente, todo ello termina mezclado con las ideas y los recuerdos que cada rincón nos guarda desde la más tierna infancia. Me acuerdo, por ejemplo, que siendo niño la forma de nuestra sierra del Cid me pareció la cabeza de un gato. Lo compartía con mis padres y mis hermanos. Hoy creo que esa idealización dejó un poso que a menudo resurge al mirarla. Otras personas, como el catedrático Luis Bernabé, la ven como un lobo y él así lo hizo saber en su interpretación del término *Vinalopó*, tal y como dije en la introducción de este trabajo. Para "sierra del Cid" el profesor Mikel de Epalza nos dejó la hipótesis más difundida hasta la fecha y es la que nos habla de un origen árabe *sayyid* ('señor') y pronunciada coloquialmente *sîd*. Este significado de 'señor' o 'propietario', lo atribuye al conocido *sáyyid Abu-Zaid,* príncipe-gobernador de Valencia y penúltimo soberano de dicha ciudad, a principios del siglo XIII. Sin embargo, poco conocido es el artículo que escribió el mismo autor años atrás. Un trabajo titulado "El Cid=El león: ¿epíteto árabe del Campeador?" en el que afirma que la palabra '*sîd*', además de 'señor', significa 'león'. En sus propias palabras:

"Los estudiantes de los colegios tunecinos, que tienen Le Cid de Corneille en los programas de lengua y literatura francesa –muy importantes en Túnez– dicen en seguida, sonriendo como ante cosa bien conocida: "Cid, monsieur, c'est le lion en arabe." Para ellos *sîd* significa "león" en árabe popular, como en todo el Norte de África; es el nombre más popular para el león, en Túnez, mientras que en los otros países del Magreb es nombre conocido, pero hay también otros nombres para ese animal."

No podemos olvidar que los almorávides que vinieron a este valle allá por el siglo XI y que para ello siguieron seguramente el curso del río Vinalopó aguas arriba, no tardarían en percatarse de la semejanza que guarda la sierra con un animal que conocían bien: el león. Quizás, cuando decimos *Sierra del Cid* o *El Cid* estemos diciendo con toda la lógica *Sierra del León* o *El León*, y es que esta consideración con la que quisiera despedirme responde a uno de los principios básicos de la toponimia que recordé al principio: que un topónimo, normalmente, describe la peculiaridad física del lugar.

Para ti, ¿tiene sentido que la sierra del Cid tenga un nombre que haría referencia a un gobernador árabe de Valencia o te recuerda a un animal? ¿Se parece a un felino o a un lobo? Aquí dejo mi opinión; y es que a falta de documentación e inscripciones antiguas, caben muchas hipótesis distintas sobre un mismo nombre pero, a menudo, una sola, plasmada con imaginación y compromiso hacia nuestra cultura y nuestra infancia, es la que nos termina contentando.

12 de noviembre de 2017

BIBLIOGRAFÍA

ALCOVER, A. M. y MOLL, F. B.
(1983): *Diccionari Català-Valencià-Balear*. Palma de Mallorca.

ARIAS FERRER, L.
(2005): "Uso y circulación de la moneda durante el Altoimperio en el sureste peninsular", *NVMISMA 249*, SIAEN, págs. 83-119.

ASINS VELIS, S.
(2011): *El paisaje agrario aterrazado: Diálogo entre el hombre y el medio en Petrer (Alicante)*, Universitat de València.

BERNABÉ PONS, L. F.
(1999): "Notas para la toponimia árabe de Elda y Petrer", *Revista del Vinalopó nº 2*, Centro de Estudios Locales.

BELTRÁN LLORIS, M.
"Alfares y hornos romanos en Andalucía. Historiografía de la investigación y claves de lectura", *Figlinae Baeticae, talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a. C.-VII d. C.), actas del Congreso Internacional*, Cádiz, págs. 9-38.

COROMINES, J.
(1995): *Onomasticon Cataloniae*. Barcelona.

DE EPALZA FERRER, M.
(1977): "El Cid=El león: ¿epíteto árabe del Campeador?", *Hispanic Review, Philadelphia, 45/1*, págs. 67-75. Philadelphia.
(1987): "El significat etimològic de Petrer: camí empedrat", *Festa 87*, Petrer.
(1990): "Topónims d'origen antroponímic árab de temps de la conquesta (Cid, Busot, Benimassot,

Massoda, Benissoda, Benissaudet)", *Societat d'Onomàstica. Butlletí Interior*, XLIV, págs. 619-627.

(1990): "Etimología árabe del Cid, como antropónimo ("el león") y como topónimo ("el señor y/o gobernador almohade")", *Sharq Al-Andalus, núm. 7*, Alicante, págs. 157-169.

GALLARDO CARRILLO, J; GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A.; OTEO CORTÁZAR, M.

(2007): "La actividad alfarera en Lorca: Pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XIX", *Alberca 5*, págs. 135-152.

GALLARDO CARRILLO, J., LÓPEZ MARTÍNEZ, C., MARTÍNEZ GARCÍA, J. J., RAMOS MARTÍNEZ, F.

(2003): "Excavación de urgencia en Mojácar: El alfar romano de La Rumina (Mojácar, Almería)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, Actividades de urgencia*, Junta de Andalucía.

HERRERO ALONSO, A.

(1984): "Toponimia premusulmana de Alicante a través de la documentación medieval", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval. N. 3* , Universidad de Alicante.

JOVER MAESTRE, F. J. y SEGURA HERRERO, G.

(1995): *El poblamiento antiguo de Petrer de la prehistoria a la romanidad tardía*. Petrer.

LLORCA IBI, F. X.

(2005): "Toponímia tonaire valenciana i romànica". XXXII Col·loqui de la Societat d'Onomàstica VII. Col·loqui d'Onomàstica, págs. 299-308. Algemesí.

MÁRQUEZ VILLORA, J. C.

(2015): "El poblamiento romano en el Medio Vinalopó", *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Ayuntamiento de Petrer, págs. 31-52.

NAVARRO POVEDA, C.
(1986): "Excavaciones de urgencia en la calle Cánovas del Castillo de Petrer", *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos, 47*, Unión de Festejos San Bonifacio, Mártir, Petrer.
(1988): *Petrer islámico*. Petrer.
(1990): "Restos de cultura material ibérica hallados en el casco urbano de la villa de Petrer", *Festa*, Petrer, s/p.
(1993): "La villa romana de Petrer", *Bitrir, II*, págs. 13-43. Petrer.
(2014): "El vino en Petrer en época romana. Arqueología e Historia", *Festa,* Ayuntamiento de Petrer, Petrer, págs. 22-27.
NAVARRO QUILES, J.S. / BROTONS RICO, V.
(1990): "Una aportació a l'estudi de la toponimia de Petrer", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer.
OLCINA DOMÉNECH, M. H.; MOYA MOLINA, R.G.
(2009): *Artifex. Ingeniería romana en España*. Guía didáctica, MARQ, Alicante.
PÉREZ MEDINA, T. V.
(2003): "Romans o berbers? Nova recerca sobre el topònim "Petrer" (les Valls del Vinalopó)", *Butlletí interior de la Societat d'Onomàstica Nº. 95*, págs. 599-607.
POCKLINGTON, R.
(2017): "Ad-Elo y los orígenes viarios de Petrer (Alicante)", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer.
POVEDA NAVARRO, A. M.
(1988): *El poblado iberorromano de El Monastil. Introducción histórico-arqueológica*, Ayutamiento de Elda.
(1991): "La romanización de las tierras de Petrer", *Festa*, Petrer, s/p. Ayuntamiento de Petrer, Petrer.
(1999): "El horno romano (siglos I a. C. - I d. C.) de El

Monastil (Elda, Alicante)", *Actas XXIV Congreso Nacional de Arqueología* (Cartagena, 1997), 4, Murcia.

(2001): "El sarcófago del ciclo de Jonás de Elda y su contexto histórico-arqueológico", *El sarcófago romano: contribuciones al estudio de su tipología, iconografía y centros de producción*, Universidad de Murcia.

(2006): "Íberos en el valle de Elda", *Historia de Elda*, Elda-Alicante. Ayuntamiento de Elda, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Tomo I, págs. 43-60.

(2007): "De *monasterium* visigodo a *al-munastir* islámico, El Monastil (Elda) durante la Alta Edad Media", en LÓPEZ QUIROGA, J., MARTÍNEZ TEJERA, A. M. y MORÍN DE PABLOS, J. (eds.). *Monasteria et Territoria. Élites, edilicia y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos V-XI)*, Oxford, BAR International Series; S1720, págs. 181-201.

(2010): "La romanización del oppidum contestano de Elo (El Monastil, Elda)", *Actas III Seminario de Historia (Elda, 2003), La Iberia de los oppida ante su romanización, Alebus 13*, Museo Arqueológico de Elda – Universidad de Alicante, págs. 65-86.

(2012): "Producción de aceite y vino en el interior del valle del Vinalopó (Alicante) en época romana", en NOGUERA, J. M. y ANTOLINOS, J. A. (eds.) *Actas del Coloquio Internacional de vino et oleo Hispaniae. Áreas de producción y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania romana, Coloquio Internacional*, Universidad de Murcia, Anales de Prehistoria y Arqueología, 27-28.

(2013): "La officina de lucernas romanas de Elo (El Mo-

nastil, Elda, Alicante) en los siglos I a. C. / I d. C.", en D. BERNAL et alii (eds.), *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania, Monografías Ex Officina Hispana I.I*, Universidad de Cádiz, págs. 455-467.

(2015): "Los íberos del Valle de Elda ante la llegada de Roma. El origen de Villa Petraria", *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Ayuntamiento de Petrer, págs. 11-18.

POVEDA NAVARRO, A. M. y SOLER GARCÍA, M. D.

(1999): "La villa romana de Puente II (Elda): aproximación a su estructura productiva", *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia, Diputación Provincial de Valencia, págs. 269-274.

REVILLA CANO, V.

(1994): "Poblamiento y economía en el bajo Ebro en época romana. Bases para un modelo de paisaje rural", *Lvcentvm XI-XIII*, Universidad de Alicante. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Latina y Filología Griega.

RICO NAVARRO, Mª C.

(2002): *Las calles de Petrer*, Petrer, Ayuntamiento, Caixapetrer, Universitat d'Alacant.

ROBLES ZARAGOZA, S.

(2003): "Toponimia Serrana", *Anales de la Sierra de Segura*, Asociación Sierra de Segura.

RUBIERA MATA, M. J.

(1983): "Elda en el Pacto de Tudmir: camino y fortaleza", *Alborada, XXIX*, Ayuntamiento de Elda.

(1985): *Villena en las calzadas romana y árabe*. Alicante.

SALIDO DOMÍNGUEZ, P. J.

(2004): "La documentación literaria aplicada al Registro Arqueológico: Las técnicas de construcción de

los graneros romanos rurales", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología, t. 16-17,* págs. 463-478, UNED.

SIMONET, F. J.

(1988): Glosario de Voces Ibéricas y Latinas usadas entre los Mozárabes. Tomos Primero y Segundo. Madrid.

TENDERO FERNÁNDEZ, F. E.

(2011): "Nuevos hallazgos de la villa Petraria: el vertedero romano de la calle Luis Chorro", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer, págs. 146-151.

(2015): "El vertedero tardorromano de la calle Luis Chorro de Petrer (Alicante). Nuevos datos de la villa Petraria", *Actuacions sobre el patrimoni arqueològic de la Comunitat Valenciana – I Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana, Quaderns dels museus municipals de València, 3*, Ajuntament de Valéncia, págs. 149-159.

(2015): "Valoraciones al pasado romano de Petrer", *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Ayuntamiento de Petrer.

TORREBLANCA, M.

(2001): "De toponimia valenciana medieval, a propósito de Alicante, Aspe, Petrer, Morvedre", *Congrés Internacional de Toponimia i Onomàstica Catalanes*, Valéncia, págs. 553-575.

VÁZQUEZ OBRADOR, J.

(1994): "Toponimia de Sobremonte (Huesca). VI: Particularidades del terreno", *Anuario de Estudios Filológicos,* Universidad de Extremadura.

VILLAR LIÉBANA, F.

(2002): "Los hidrónimos con *up- (*op-) "agua, río" en la toponimia prerromana hispana". *Paleohispánica 2*, págs. 277-291.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 7

Capítulo I

EL ORIGEN DE UN PUEBLO

Contexto histórico 17

¿Qué pistas nos dan los hallazgos arqueológicos?.. 20

¿Por qué aquí? 27

¿Qué pasó en el siglo IV? 39

Capítulo II

EL NOMBRE DE PETRER

¿Qué se ha dicho hasta ahora? 45

¿Viene del árabe *Bitrir*? 50

¿Por qué se cita en las rutas árabes y no en el itinerario del romano Antonino? 54

Capítulo III

FUIMOS PETRARIUM

Origen y evolución del topónimo 63

Correspondencia con el término *Almadrava* 68

EPÍLOGO 71

BIBLIOGRAFÍA 73

Este libro entró en los talleres
de la imprenta Gráficas Arenal, S. L.
el día 19 de noviembre de 2017,
coincidiendo con la efeméride de la llegada
de Jaime I a la villa de Petrer en el año 1265.

Ajuntament de
PETRER